

Ponte San Pietro S.A. Pontepietro

INFORME DE GERENCIA GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO 2015

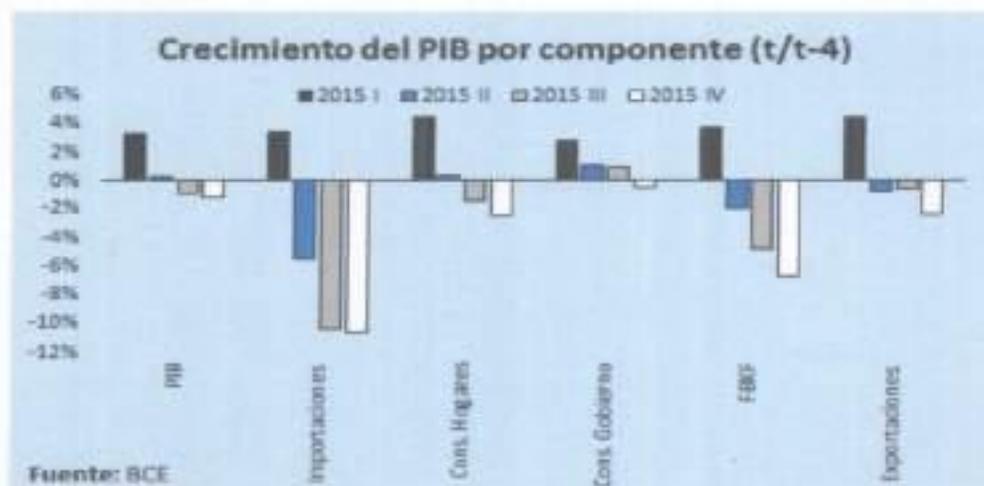
Señores Accionistas

En mi calidad de Gerente General y, en el marco establecido en los estatutos y la Ley de compañías, someto a su consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2015.

Considero importante hacer una referencia al entorno económico del Ecuador, y puntualizar la gestión de **PONTE SAN PIETRO S.A PONTEPIETRO** en el periodo que nos ocupa:

ENTORNO ECONOMICO

La economía del país creció 0.4% en el 2015, según el Banco Central del Ecuador (BCE). Atribuyó este comportamiento a la apreciación del dólar y a la caída de los precios del petróleo.





Ponte San Pietro S.A. Pontepietro

En abril pasado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) había estimado un crecimiento económico del 0,9%, en promedio, para América Latina y el Caribe en 2015, y para Ecuador calculó una tasa del 1,9%, cerrando con un 0,4%.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) había anunciado ese mismo mes que la tasa regional de crecimiento alcanzaría este año un 1%, debido a "choques externos" y al menor dinamismo en el entorno global. La Cepal, para Ecuador, había estimado un crecimiento del PIB del 3,5%.

Según el reporte del Banco Central, las actividades económicas que presentaron una variación positiva entre el tercer trimestre de 2015 e igual período del año anterior fueron: refinación de petróleo, acuicultura y pesca de camarón, suministro de electricidad y agua, actividades profesionales, técnicas y administrativas, agricultura, manufactura (sin refinación petróleo) y transporte, entre las principales.

Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

Entre los productos que contribuyeron al crecimiento de la economía se encuentran: compras directas, adquisiciones que realizan los no residentes dentro del Ecuador, 10,7 por ciento petróleo, minas y refinados de petróleo, 2,6 por ciento, y agricultura, ganadería, pesca y camarón, 1,1 por ciento.

Endeudamiento.

En economía, la deuda externa se refiere a todas las obligaciones económicas contraídas por un país, estado, empresas o individuos, a prestamistas extranjeros. Malos manejos económicos, fluctuaciones de divisas, variaciones de intereses, y otros factores, puede dar lugar a una crisis económica.

La historia del manejo de la deuda externa en Ecuador contiene episodios polémicos sobre su negociación y beneficiarios. Desde el inicio del gobierno del Economista Rafael Correa Delgado, se ha logrado disminuir la cantidad de deuda en comparación con el producto



Ponte San Pietro S.A.

Pontepietro

interno bruto. Para el año 2015 se estima que la deuda externa de nuestro país es de 13.900 millones de dólares, que en comparación con el producto interno bruto (93.500 millones de dólares) representa el 13.9%. El tope máximo de endeudamiento de Ecuador, en los últimos 20 años tuvo lugar en 1990 con una deuda equivalente al 79,1% del PIB.

Un 45,9% de la deuda total se reparte entre organismos multilaterales: BIRF, BID, FLAR. Sin embargo, China es uno de los principales acreedores, con casi el 37% (\$ 4.700 millones).

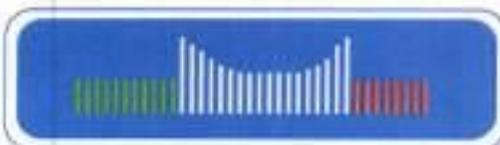
El objetivo de las deudas contraídas es financiar los proyectos de inversión enmarcados en el cambio de la matriz productiva y la erradicación de la pobreza.

Leyes y Normativas aprobadas.

Hay dos normas de carácter económico que ingresaron vía urgente: la Ley de Remisión de Intereses y Multas, que permitió al Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudar USD 764 millones. La otra fue la Ley de Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera para generar una inversión de al menos USD 3 144 millones en infraestructura y vivienda.

En las normas de enfoque social se destaca la aprobación de la Ley de Gestión de la Identidad que plantea el género como una opción en la cédula a partir de los 18 años o la Ley para la prevención de drogas que incrementó las penas para los microtraficantes.

Una de las normas que para el oficialismo está catalogada como social pero que tiene un impacto económico es la Ley de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar que eliminó el aporte fijo - de unos USD 1 000 millones al año- que realizaba el Estado para el pago de pensiones del IESS.



Ponte San Pietro S.A. Pontepietro

Muestra de ello es que en este año se aprobó una reforma al Código Orgánico Integral Penal de una normativa que el oficialismo defiende como una de las más debatidas en este periodo.

La Legislatura ha evidenciado una tendencia a la codificación. En este año, por ejemplo, se aprobó el Código Orgánico General de Procesos que sintetiza los tipos de trámites para acortar los tiempos para las sentencias en juicio no penales.

Perspectivas

Para el 2015 las medidas tomadas buscaron:

- Reducir subsidios (poco, pero lo señalan).
- Obtener los réditos de las hidroeléctricas, que es una esperanza y que podrían ahorrar 750 millones de dólares de importación de derivados.
- Atraer 1.000 millones de inversión extranjera en minería.
- Dar liquidez a la cartera de la banca pública (1.000 millones. No se sabe cuáles serán las fuentes externas, pues internamente no existe mercado o disponibilidad).
- Utilizar las líneas contingentes en caso de daños naturales (Cotopaxi y El Niño) por 650 millones y,
- Conseguir 500 millones de las famosas Alianzas Público Privadas.
- Es un cuadro que sin duda ayuda, pero que es insuficiente para cubrir todas las necesidades fiscales y de la balanza de pagos.
- El Ecuador necesitará no menos de 8.200 millones de créditos frescos, y eso siempre que las recaudaciones tributarias no declinen, como lamentablemente ya ocurre y como consecuencia contradice los supuestos oficiales.



Ponte San Pietro S.A. Pontepietro

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que Argentina, Venezuela y Ecuador se sumen a Brasil y cierren 2016 también en recesión, arrastrando así a la región a su segundo año consecutivo de crecimiento negativo, estimado en un -0,3 %.

En su actualización de las previsiones dentro de su Informe de "Perspectivas Económicas Regionales", el Fondo pronosticó una contracción de Argentina en 2016 del 1%, comparada con la del 0,7% de hace tres meses; del 8% para Venezuela (6% en octubre pasado), y Ecuador, que entrará también en terreno negativo, aunque de manera más leve, tras las previsiones anteriores de apenas un 0,1% positivo.

SECTOR INMOBILIARIO

En junio 2015, el presidente Rafael Correa envió a la Asamblea el proyecto de ley de impuesto la Plusvalía, se ha generado un clima de incertidumbre en el sector de la construcción, lo que conlleva a una falta de seguridad y confianza por parte de promotores y se ha estancado la inversión en el sector constructor.

Adicional a esta situación hay leyes que regulan el uso de suelo, la aplicación de la Norma Ecuatoriana de la Construcción que aún no tiene reglas claras a través de ordenanzas, y otras.

El nivel general de liquidez en la economía hace que no sea rentable invertir en construcción, pero se ha incrementado el porcentaje de arrendamiento de bienes.

El sector inmobiliario está sufriendo una gran depresión como nunca antes, que es un efecto inmediato que durará mucho tiempo por el anuncio de las leyes de plusvalía y herencias, que afectan.

Esta afectación se dio en todos los grupos (empresarios, albañiles, comerciantes de materiales de construcción, etcétera.) y revela que una de las mayores preocupaciones se relacionan a los compatriotas que viven en el extranjero, pues desde que el Presidente presentó este proyecto, ellos ya no quieren invertir en Ecuador.

La construcción se ha paralizado por algunos factores, principalmente algunos constructores que tenían planes de sacar nuevos proyectos se han frenado hasta saber qué sucederá con la ley de la plusvalía.



Ponte San Pietro S.A. Pontepietro

EMPRESA

Ponte San Pietro S.A. Pontepietro en el periodo económico 2015 presento las siguientes variaciones, respecto a los activos existe un aumento del 0.57% debido a la inversión realizada en activos fijos.

Existe un incremento en las ventas del 16.37% en comparación al año base lo que le permite a la empresa obtener utilidad durante este periodo.

En cuanto al patrimonio existe una disminución del 0.33% debido al reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos establecido en las NIIF.

	EXPRESADO EN MILES DE DOLARES		
	2014	2015	VARIACION
ACTIVOS	1,644.22	1,653.72	0.57
ACTIVOS CORRIENTES	93.41	199.02	113.06
PATRIMONIO	1,428.22	1423.45	-0.33
VENTAS	261.00	303.75	16.37

Número de empleados	5	5
---------------------	---	---

Al término del periodo 2015 los resultados son los siguientes:

UTILIDAD CONTABLE	\$ 37,066.40
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	\$ 5,559.96
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 7118.03
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 34,144.27



Ponte San Pietro S.A. **Pontepietro**

La Gerencia General sugiere que se realice la apropiación del 10% que por ley debe transferirse a la reserva legal, se distribuya un valor de \$ 10.000,00 como dividendo y el remanente se destine al incremento de las reservas acumuladas.

La Gerencia General expresa su agradecimiento a todos quienes son participes en el funcionamiento de la empresa, por la dedicación y esfuerzo en sus labores, que nos permiten alcanzar el cumplimiento de los objetivos trazados.

Atentamente,

Giuseppe Guerini C.
GERENTE GENERAL
Quito, 8 de abril de 2016